

# El Trabajo Final de Grado en formato de artículo de revisión

## Orientaciones para su elaboración

UOC

### Índice

Introducción

1. El artículo de revisión como TFG en el grado de Educación Social de la UOC
2. El procedimiento para elaborar un artículo de revisión
3. Valorar la calidad de revisión sistemática
4. La discusión y las conclusiones

Bibliografía

Autoría: Julio Rodríguez

PID\_00282135

Universitat Oberta  
de Catalunya



La revisión de este recurso de aprendizaje UOC ha estado coordinada por la profesora:  
Nizaiá Cassián Yde

Primera edición: febrero 2021

© de esta edición, Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC)

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Autoría: Julio Rodríguez

Producción: FUOC



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0. Se puede copiar, distribuir y transmitir la obra públicamente siempre que se cite el autor y la fuente (Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya), no se haga un uso comercial y ni obra derivada de la misma. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

# Introducción

Existen diferentes tipos de documentos que el alumnado consulta durante su formación en el grado. En esta amplia variedad de documentos científicos hay —siguiendo García-Peñalvo (2019)— los siguientes: los trabajos académicos (de grado, de final de máster, de tesis doctorales, etc.), los artículos de investigación, los *data papers*, los artículos de revisión, los artículos metodológicos, los metaanálisis, los ensayos, los artículos de divulgación científica, los informes técnicos, las presentaciones científicas y los posters. Los artículos científicos de investigación, como señalan Arbey y Upegui (2011), son un tipo de documento que describe los resultados de una investigación realizada con el método científico, y lo hace de forma estructurada, con claridad y originalidad.

La estructura del trabajo científico sigue la estructura comúnmente conocida con las siglas IMRD, es decir: introducción, metodología, resultados y discusión. También se puede señalar con el acrónimo RIMRDC, es decir: resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones (Arbey y Upegui, 2011).

# 1. El artículo de revisión como TFG en el grado de Educación Social de la UOC

Revisar es, según el diccionario (IEC, 2019), examinar una cosa para detectar y corregir los posibles errores, pero también significa examinar algo para garantizar que se cumplen los requisitos necesarios. Por lo tanto, un artículo de revisión remite a comprobar una cosa en relación con un tema concreto.

## *Artículos de revisión*

*Aunque es difícil proporcionar una definición simple (Cablová, Pates, Miovsy y Noel, 2017; Grant y Booth, 2009), se puede decir que un artículo de revisión es «un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria y de conjunto» (Icart i Canela, 1994, citado por Guirao-Goris, Olmedo y Ferrer, 2008, pág. 4). Para Arbey y Upegui (2011), los artículos de revisión, las revisiones o review (en inglés) son también estudios o investigaciones que responden uno o algunos interrogantes en relación con un tema o un problema, por lo que estos estudios analizan y sintetizan un volumen muy importante de información con el fin de llegar a una conclusión. Proporcionan una valoración crítica de los estudios publicados y pueden proporcionar conclusiones importantes a partir de la revisión crítica de estos estudios (Merino-Trujillo, 2011). Las revisiones sistemáticas «son investigaciones científicas en las cuales la unidad de análisis son los estudios originales primarios» (Soria i Navarro, 2013, pág. 68). Así pues, un artículo de revisión es un tipo de estudio que, sin ser una investigación original, proporciona información sintética y actualizada en relación con una temática.*

Por lo tanto, la finalidad de un artículo de revisión es (Cablová *et al.*, 2017; Guirao-Goris *et al.*, 2008):

- Identificar y resumir información sobre un tópico o un problema.
- Señalar qué se conoce sobre el tema o el problema a investigar, qué se desconoce y cuáles son los elementos controvertidos o los aspectos no resueltos.
- Averiguar las contribuciones teóricas derivadas de la temática a investigar.
- Identificar aquellas variables que se relacionan con la temática objeto de estudio.
- Proporcionar información científica extensa sobre un tema.
- Resaltar la diversidad terminológica entre diferentes autoras y autores.
- Ahorrar tiempo y esfuerzo.
- Discutir críticamente las conclusiones de los diferentes estudios consultados.
- Mostrar la evidencia a su alcance.

- Proponer nuevos estudios.

Como muestran Ary, Jacobs y Sorensen (2010) o Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la revisión de la literatura científica es algo pertinente y necesario tanto para posteriores estudios de carácter cuantitativo como cualitativo, para poder:

- Identificar las fronteras del campo de estudio, lo que ya se conoce.
- Situar los conocimientos en perspectiva, conectando lo que se conoce con lo que se está investigando.
- Limitar las preguntas de investigación, y clarificar y delimitar los conceptos que son objeto de estudio.
- Concretar las metodologías de estudio más adecuadas, de acuerdo con la experiencia acumulada.
- Evitar repeticiones innecesarias de estudios previos.
- Favorecer la interpretación de los resultados de los mismos estudios.

El trabajo de revisión, entonces, tiene como finalidad «examinar la bibliografía publicada anteriormente y situarla en cierta perspectiva» (Day, 2005, pág. 158). No se trata sólo de ver lo que se ha publicado sobre un tema: también debe contextualizarse. Esta revisión sobre una temática concreta permite conocer qué se ha investigado y cómo se ha avanzado en su conocimiento (Hernández y Bautista, 2017). Y debe quedar claro que hacer una revisión de calidad no es una tarea sencilla (Ferreira, Urrútia y Alonso-Coello, 2011).

En cualquier caso, la estructura del trabajo podría ser diferente de la estructura de un artículo de investigación, ya que no es fácil adaptar la fórmula IMRD. No hay una estructura concreta para un artículo de revisión y, por lo tanto, es necesario preparar un guion antes de la redacción del *review* (Day, 2005). Sin embargo, el guion podría seguir la siguiente estructura:

- **Título del artículo.** Identifica el trabajo e informa sobre su contenido, presentando la idea principal, y se recomienda que incluya el tema y dos elementos en relación con el método, los datos específicos, los resultados o las conclusiones (Arbey y Sánchez, 2011; Contreras y Ochoa, 2010).
- **Autor o autora.** El nombre y los apellidos (en los *reviews* que se presenten a revistas, se suele incluir el ORCID<sup>1</sup> del autor o autora).
- **Resumen.** Tanto en catalán/castellano como en inglés. Su función es presentar el contenido del trabajo de forma abreviada y concreta, es decir, una visión panorámica del estudio de revisión que se ha realizado. En principio, no se hace referencia a ninguna autora o ningún autor utilizado en el cuerpo del trabajo (Arbey y Sánchez,

---

<sup>1</sup> ORCID es una herramienta para investigadoras y investigadores (pero no exclusivamente) que permite identificar a las autoras y los autores de publicaciones científicas o profesionales. Disponible en: <https://orcid.org/>

2011; Bell, 2002). La estructura del resumen es: introducción, finalidad, metodología, resultados principales y conclusiones. Aproximadamente, unas trescientas palabras.

- **Palabras clave.** Entre tres y cinco, dependiendo de los autores (Durán, Gómez y Sánchez, 2017). Puede ser útil utilizar alguno de los *tesauros* disponibles, con el fin de utilizar las palabras clave más comunes en el campo de conocimiento relevante.
- **Introducción.** Amplía la visión general que proporciona inicialmente el resumen (Tolchinsky, 2014). Sitúa el tema que se abordará en el trabajo desde un punto de vista teórico. Responde la pregunta sobre cuál es el problema, la problemática o el tema que se aborda y sus antecedentes (Arbey y Sánchez, 2011; Contreras y Ochoa, 2010; Hernández y Bautista, 2017). Es una de las partes más importantes en cualquier documento, pero especialmente en las revisiones, ya que los artículos de revisión son interesantes para los profesionales pero también para un público más diverso (Day, 2005).

En este punto, se puede incluir el fundamento teórico de la temática del estudio, explicando los conceptos clave (Hernández y Bautista, 2017).

- **Metodología.** Responde a la pregunta sobre cómo se ha desarrollado la investigación (Arbey y Sánchez, 2011). Significa explicar en detalle el proceso de investigación (Hernández y Bautista, 2017; Merino-Trujillo, 2011; Sabariego, 2004): cómo se ha hecho la investigación bibliográfica, cuáles son los objetivos de la revisión, qué tipo de revisión se realiza y qué criterios se han utilizado para seleccionar los documentos. Se puede agregar un diagrama que explicita los artículos encontrados en las diferentes bases de datos, los documentos eliminados en los diferentes pasos de filtro hasta la selección final de los documentos finales. Desde hace unos años, se ha utilizado el modelo PRISMA<sup>2</sup> para dibujar este diagrama (Moher, Liberati, Tetzlaff, Altman y The PRISMA Group, 2009).
- **Resultados.** Responde la pregunta sobre qué se ha encontrado (Arbey y Sánchez, 2011; Day, 2005) en relación con las diferentes categorías de análisis de los documentos seleccionados. Se realiza un razonamiento crítico de los resultados (Merino-Trujillo, 2011).

La cuadrícula con los documentos finalmente seleccionados, así como las diferentes categorías de análisis de estas fuentes se incluyen en esta sección.

- **Discusión.** Implica explicar qué significan los datos que se han encontrado y el sentido que tienen. En este punto, se relacionan los descubrimientos realizados con lo que se ha encontrado en otros estudios (se pueden encontrar otras revisiones en áreas temáticas similares, por ejemplo), que pueden contradecir los resultados de la investigación o bien seguir la misma dirección.
- **Conclusiones.** Cuáles son las principales aportaciones que hace la revisión que se ha elaborado, teniendo en cuenta los resultados y la discusión reflejadas en el estudio (Arbey y Sánchez, 2011). Deben responderse los objetivos planteados en la revisión. También se señalan cuáles han sido las limitaciones y qué líneas futuras de investigación se pueden proponer (Durán *et al.*, 2017). Las conclusiones son un resumen de los resultados más relevantes.

---

<sup>2</sup> PRISMA es el acrónimo de Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (Moher, *et al.*, 2009).

- **Referencias bibliográficas.** Detallar todas las fuentes documentales que aparecen en el TFG siguiendo la normativa APA (actualmente la 7.<sup>a</sup>), que es la más común en el campo de las ciencias sociales.

Hernández i Bautista (2017) recomiendan que el alumnado tome en cuenta elementos como su motivación y su interés por la materia elegida para hacer la revisión, así como sus competencias y habilidades, y la experiencia de la tutora o el tutor del trabajo a la hora de decidirse por una modalidad de TFG de este tipo.

## 2. El procedimiento para elaborar un artículo de revisión

Para hacer un artículo de revisión es necesario trabajar con literatura científica. ¿Hemos dicho «literatura científica»? Sí, ese conocimiento fundamentado en el método científico. Hay contenidos respetables y valiosos pero que no son información científica. Por lo tanto, es necesario estar atentos a la calidad de las autoras y los autores, de las revistas, etc. ¿Por qué utilizar información científica? (Durán, *et al.*, 2017; Martínez, 2016):

- Facilita activamente la asimilación del conocimiento científico.
- Fundamenta la formación y el aprendizaje continuos.
- Proporciona una cultura de trabajo y la excelencia en esa tarea.

Para Sancho (2014), existen una serie de errores comunes al llevar a cabo esta revisión bibliográfica:

- No utilizar bibliografía académica o profesional.
- Hacer una elección incorrecta de la bibliografía.
- Elegir la bibliografía sin tener un objetivo claro.
- Hacer una revisión poco sistematizada.

Una buena revisión bibliográfica es una de las fases clave en la elaboración del TFG en formato de revisión. Como exponen Cablová *et al.* (2017) y Ferreira *et al.* (2011), es necesario distinguir una revisión narrativa de la literatura científica, donde las conclusiones se basan a menudo en interpretaciones subjetivas, de lo que sería una revisión sistemática. Para estos autores, una revisión sistemática implica estrategias de investigación bibliográfica estructuradas y organizadas, el uso de criterios de inclusión o de exclusión, así como criterios para evaluar la calidad y la fiabilidad de los estudios.

Se trata de buscar la mejor información y la más relevante para la investigación que se realiza. Bell (2002) señala unos criterios mínimos para hacer la búsqueda:

- Alcance temporal de la investigación (los últimos cinco o diez años).
- Ámbito geográfico de las publicaciones.
- Tipos de documentos (artículos de investigación, libros, etc.).
- Idioma de las publicaciones.

Otros criterios para considerar, según Cablová *et al.* (2017), serían:

- El número de citas del artículo.
- Palabras clave.
- Diseño del estudio.

- Fuentes de financiación y conflictos de intereses.

Para Martínez (2016), la idea es encontrar la información científica, evaluarla críticamente para ver su calidad, y utilizarla «de forma inteligente, honrada y creativa, para aprender e innovar» (pág.13).

La búsqueda de la información se realiza utilizando las palabras clave que se habrán elegido. Es conveniente, en estos casos, buscar palabras a través de los *tesauros*, ya que hay términos que se pueden utilizar y que las bases de datos no reconocen. Por lo tanto, una forma previa de proceder es revisar que las palabras utilizadas están en el repositorio (y así saber también qué otros términos relacionados hay).

La búsqueda de información se realiza a partir de una palabra, o bien con la combinación de palabras, utilizando los operadores booleanos «OR» (o), «AND» (y) y «NOT» (no) (Sureda, Comas, Oliver y Guerrero, 2010). Por ejemplo, se puede buscar «aferramiento», o bien «aferramiento AND adult». O se puede hacer buscando «aferramiento NOT children». Esta combinación permitirá ser más rigurosos y aprovechar al máximo la investigación documental.

La investigación bibliográfica se realiza en bases de datos documentales. Según la temática de vuestro TFG, se pondrá más el acento en una tipología u otra. Por lo general, se trabaja con:

- Web of Science es una de las bases de datos consideradas de mayor calidad. Aquí se encuentran los estudios con más «impacto» (las publicaciones JCR).
- En el ámbito de la educación, también nos pueden interesar PsycInfo y Psycodoc. Dialnet es una de las otras bases a tener en cuenta a la hora de buscar información.
- TDX y Teseo proporcionan acceso a las tesis doctorales publicadas en las universidades.

El acceso a estas y otras bases de datos debe realizarse desde el servicio de la biblioteca de la universidad para poder tener pleno acceso como alumnado universitario.

Conviene hacer un apunte sobre Google Scholar (o Académico), ya que es un buscador de fácil acceso para el alumnado (hay que recordar que las bases de datos tienen determinadas limitaciones de acceso). ¿Es Google Scholar adecuado para hacer una investigación bibliográfica? Pues sí, según las indicaciones de Sutton, Clowes, Preston y Booth (2019). Sin embargo, es necesario prestar atención a los documentos encontrados porque Google Scholar es muy generalista y no siempre se puede tener la seguridad de cómo ha filtrado la calidad de la documentación que aparece. Si se quiere encontrar lo que se conoce como *literatura gris*, Google Scholar es la herramienta correcta.

Como se ha comentado, se utiliza el modelo PRISMA (Moher *et al.*, 2009) para ilustrar el proceso de investigación documental, con un diagrama que refleje los artículos encontrados en las diferentes bases de datos y los documentos eliminados en los diferentes pasos de filtración hasta la selección definitiva de los documentos. Con esta representación se identifican las entradas localizadas en las diferentes bases de datos documentales y también los documentos encontrados en otras fuentes. También se representa la eliminación de los artículos duplicados (un mismo documento puede

aparecer en diferentes bases de datos). Los documentos excluidos y las razones por las que se rechazan se pueden documentar en un cuadro adicional.

Si se quiere obtener más información sobre el diagrama PRISMA, con el procedimiento o la lista de comprobación, se puede visitar el siguiente enlace: <http://www.prisma-statement.org/PRISMAStatement/FlowDiagram.aspx>

Un ejemplo de diagrama PRISMA en la elaboración de una revisión sobre intervenciones psicoeducativas en oncología podría ser el de la figura 1.

**Figura 1. Diagrama de flujo modelo PRISMA**



Por último, con los artículos definitivos, se elabora una cuadrícula donde se analiza el cumplimiento de los diferentes criterios de valoración de estos artículos, explicando en detalle aquellas cuestiones relevantes sobre cada categoría, como se puede ver de ejemplo en la tabla 1.

**Tabla 1. Intervenciones psicoeducativas dirigidas a pacientes con cáncer**

Id	Autoras y autores	Objetivos del estudio o de la intervención	Problemática de salud y grupo diana	Propuesta de intervención	Resultados
1	Ventura-Morales, Castellanos-Rojas, Chávez y Sánchez (2015).	Investigación dirigida a identificar el conocimiento en materia de prevención del cáncer en la adolescencia.	Cáncer cervicouterino. 246 estudiantes adolescentes mexicanas, entre los 12 y los 15 años.	Programa educativo a través de un taller sobre virus del papiloma humano.	Las adolescentes tienen poca información sobre educación sexual, ITS y su relación con el cáncer. Las medidas de pretest y posttest muestran la efectividad de la intervención.
2	García y Alos (2015).	Revisar la eficacia de los tratamientos en supervivientes de cáncer.	Fatiga en pacientes con cáncer. La mayoría de los estudios revisados se han realizado con supervivientes de cáncer (no se indica el número de pacientes).	Psicoterapia cognitivo-conductual. Programa educativo (gestión del estrés, ejercicio físico y nutrición). Mindfulness.	La terapia cognitivo-conductual y el mindfulness aportan más datos que avalan su eficacia, por delante de las intervenciones psicoeducativas.
3	De la Maza, Fernández, Concha, Santolaya, Villarroel, Castro y Torres (2015).	Determinar el impacto de un programa educativo para aumentar el conocimiento de la enfermedad y disminuir la ansiedad en el cáncer.	Conocimiento de la enfermedad y la ansiedad relacionada con ella. 96 padres de infantes con cáncer.	Intervención educativa de 7 sesiones; se describen las unidades de oncología, generalidades del cáncer infantil, quimioterapia, etc.	La intervención educativa aumenta significativamente el nivel de conocimiento de los padres, pero no contribuye a reducir la ansiedad frente a la enfermedad de los hijos.

Fuente: Rodríguez (2017).

¿Cómo se articula la revisión de los artículos que finalmente se han seleccionado? Es decir, ¿en qué se basan las autoras y los autores de las revisiones al analizar los estudios? La Asociación Americana de Psicología (APA) ha elaborado una serie de criterios y recomendaciones, disponibles en su sitio web. Por su parte, Ramos-Álvarez y Catena (2004) proponen una guía para elaborar y revisar artículos experimentales en psicología, y que puede servir de referencia si se adapta a las particularidades de las investigaciones socioeducativas. En la figura 2 se muestran las áreas temáticas que se tienen en cuenta en la valoración de los artículos que formarán parte de la revisión.

**Figura 2. Áreas temáticas en la elaboración y la revisión de artículos**



Fuente: elaboración propia a partir de Ramos-Álvarez y Catena (2004).

## 3. Valorar la calidad de la revisión sistemática

Seleccionar una buena bibliografía basada en un procedimiento sistematizado y exhaustivo es una condición necesaria, pero no suficiente, para elaborar una buena revisión sistemática. Por lo tanto, hay algunas cuestiones que deben tenerse en cuenta para valorar la calidad de estos estudios.

En el análisis de los documentos que finalmente forman parte de la revisión se pueden utilizar diferentes estrategias, como recogen Cablová *et al.* (2017), aunque son guías orientativas. Remarcan que el proceso de análisis de los estudios debe fundamentarse en el contenido de los artículos (estudios) seleccionados, sin incluir las propias conclusiones (esto formará parte de otro apartado de vuestro trabajo).

Merino-Trujillo (2011) elabora una serie de preguntas para valorar la calidad de una revisión bibliográfica; estos ítems, *grosso modo*, tienen que ver con si el propósito de la revisión ha sido explícito; cómo se han identificado las fuentes documentales y las bases de datos, y qué período de tiempo abarca la investigación documental; si se explicitan los criterios de la investigación bibliográfica y si se han definido; si se identifican los estudios más relevantes; si la evaluación de los documentos seleccionados es válida y fiable; qué teorías se tienen en cuenta; si se evalúan los resultados de los estudios consultados; y si la bibliografía referenciada está organizada adecuadamente y siguiendo los criterios de la normativa APA.

Moher *et al.* (2009) elaboran una lista de ítems para utilizar en la valoración de la revisión sistemática, ordenada por secciones o tópicos, y en relación con el título, el resumen, la introducción, los métodos, el resultado, y la discusión.

Pautasso (2013) establece una serie de reglas, diez específicamente, para escribir una revisión de la literatura. Estas reglas son: definir una temática y una población a la que se dirige; buscar y volver a buscar en la bibliografía disponible; tomar notas mientras se lee; elegir el tipo de revisión que gustaría hacer; mantener el foco de la revisión ampliando su punto de interés; adoptar una actitud crítica y consistente; encontrar una estructura lógica en la revisión; hacer uso del *feedback*; incluir los mismos estudios, con objetividad; y, por último, mantenerse al día sin olvidar los estudios iniciales.

Por último, pero no menos importante, se señala la importancia de considerar las cuestiones de sexo y de género al revisar los estudios (Cablová *et al.*, 2017).

## 4. La discusión y las conclusiones

Recordad que la revisión sistemática y el análisis de los artículos revisados requieren un producto final, como son las conclusiones. Este estudio surge de unas preguntas y unos objetivos a los que es necesario responder.

Para Cablová *et al.* (2017), esta parte requiere la discusión de los resultados obtenidos en vuestro análisis con otros estudios relevantes y relacionados entre sí. Esto requiere que aportéis una nueva perspectiva a la materia objeto de estudio, discutiendo el hallazgo más destacado de los resultados. Es importante subrayar que la discusión debe comparar y evaluar los resultados con otras investigaciones relevantes. Las limitaciones de la revisión también deben explicitarse (Ferreira *et al.*, 2011).

Por otro lado, las conclusiones, a menudo, incluyen recomendaciones para futuros estudios y orientaciones prácticas a partir de las contribuciones de vuestra revisión (Cablová *et al.*, 2017). Por lo tanto, si estáis haciendo una revisión sobre los programas de intervención socioeducativa con familias, y en esta revisión uno de los resultados que obtenéis es la presencia y el uso de metodologías grupales, una recomendación para la práctica sería precisamente el uso de estas metodologías en aquellos programas de nueva implantación. O, si estáis investigando sobre instrumentos para evaluar la resiliencia y la revisión de los estudios que habéis hecho indica la multidimensionalidad del concepto, una recomendación práctica sería el uso de instrumentos de medición que tengan en cuenta esta multidimensionalidad del término.

# Bibliografía

Aguilera, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o meta-análisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21(6), 359-360.

[http://scielo.isciii.es/pdf/dolor/v21n6/10\\_carta.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/dolor/v21n6/10_carta.pdf)

Arbey, A. y Sánchez, U. (2011). Estructuras textuales, artículos de investigación, caracterizaciones y ponencias. En Arbey, A. y Sánchez, U. *Manual de redacción académica e investigativa, Cómo escribir, evaluar y redactar artículos científicos* (pág. 145-196). Católica del Norte Fundación Universitaria.

Ary, D., Jacobs, L. C. y Sorensen, C. (2010). *Introduction to Research in Education*. Wadsworth Cengage Learning.

Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa.

Cablová, L., Pates, R., Miovsky, M. y Noel, J. (2017). How to Write a Systematic Review Article and Meta-Analysis. A Babor, T. F., Stenius, K., Pates, R., Miovsky, M., O'Reilly, J. y Candon, P. (eds.). *Publishing Addiction Science: A Guide for the Perplexed* (pág. 173-190). Ubiquity Press.

Contreras, A. M. y Ochoa, R. J. (2010). *Manual de redacción científica. Escribir artículos es fácil, después de ser difícil: una guía práctica*. Ediciones de la Noche.

Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de Salud.

Durán, R., Gómez, A. y Sánchez, M. E. (coord.) (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Universidad de Salamanca.

Ferreira, I., Urrútia, G. y Alonso-Coello, P. (2011). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: bases conceptuales e interpretación. *Revista Española de Cardiología*, 64(8), 688-696.

<https://doi.org/10.1016/j.recesp.2011.03.029>

García-Peñalvo, F. J. (2019). *Metodología de revisión sistemática de literatura [visita de investigador de impacto internacional]*. Universidad Nacional de San Agustín / Grupo GRIAL. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3249429>

Gómez, M. E., Serrano, R., Amor, M. I. y Huertas, C. A. (2018). Los Trabajos de fin de grado (TFG) como innovación en el EEES. Una propuesta de tarea colaborativa basada en la tutoría piramidal. *Educación*, 54(2), 369-389. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.829>

Grant, M. J. y Booth, A. (2009). A typology of reviews: an analysis of 14 reviews types and associated methodologies. *Health Information and Libraries Journal*, 26, 91-108.

<https://doi.org/10.1111/j.1471-1842.2009.00848.x>

Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A y Ferrer, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1, 1-25.

<http://revista.enfermeriacomunitaria.org/articuloCompleto.php?ID=7>

Hernández, M. A. y Bautista, G. (2017). Guía para proyectos de investigación en ciencias sociales. Cómo elaborar un TFG, un TFM o una tesis doctoral. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (24), 240-243.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-53082017000100240&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000100240&lng=es&tlng=es)

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawHill.

Institut d'Estudis Catalans (2019). *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans*. IEC.

Merino-Trujillo, A. (2011). Cómo escribir documentos científicos (parte 3). Artículo de revisión. *Salud en Tabasco*, 17(12), 36-40. <https://www.redalyc.org/pdf/487/48721182006.pdf>

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., y The PRISMA Group. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7), e1000097. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>

Pautasso, M. (2013). Ten Simple Rules for Writing a Literature Review. *Plos Computational Biology*, 9(7), e1003149. <https://doi.org/10.1371/journal.pcbi.1003149>

Ramos-Álvarez, M. M. y Catena, A. (2004). Normas para la elaboración y revisión de artículos originales experimentales en Ciencias del Comportamiento. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(1), 173-189.

<https://www.redalyc.org/pdf/337/33740110.pdf>

Rodríguez, J. (2017). *El vinculo afectivo entre personas con cáncer y sus familias como factor de resiliencia* [tesis doctoral]. Universidad de Barcelona.

Sabariego, M. (2004). La investigación educativa: génesis, evolución y características. En Bisquerra, R. *Metodología de investigación educativa* (pág. 51-88). La Muralla.

Soria, V. y Navarro, F. (2013). Revisiones sistemáticas y meta-análisis. A Soria, V. (dir.). *Metodología de la investigación y práctica clínica basada en la evidencia* (pág. 67-76). Consejería de Sanidad.

Sureda, J., Comas, R., Oliver, M. F. y Guerrero, R. M. (2010). *Fuentes de información bibliográfica a través de Internet para investigadores en Educación*. REDINED.

Sutton, A., Clowes, M., Preston, L. y Booth, A. (2019). Meeting the review family: exploring review types and associated information retrieval requirements. *Health Information and Libraries Journal*, 36(3), 202-2222. <https://doi.org/10.1111/hir.12276>

Tolchinsky, L. (coord.) (2014). *L'escriptura acadèmica*. ICE UB / Octaedro.